

Titular: D. Jesús Ramón Copa Novo.
Sustituto: D. José Pérez Iruela.

B) Por la enseñanza privada:

a) A propuesta de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras (FE-CC.OO.):

Titular: D.^a Ana Crespo Pastor.
Sustituto: D. Antonio García Orejana.

Titular: D. Juan Bautista Martínez Martínez.
Sustituto: D. Francisco Mirones Morales.

b) A propuesta de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores (FETE-UGT):

Titular: D.^a Nieves Cenzual Muñoz.
Sustituto: D. Jesús Juanas Navarro.

c) A propuesta de la Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera (USO):

Titular: D. José Luis Fernández Santillana.
Sustituto: D. Adrián Martín Sánchez.

2.º Grupo de padres de alumnos:

a) A propuesta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA):

Titular: D. Fernando Vélez Álvarez.
Sustituto: D. José Miguel Debasa Gil.

Titular: D.^a Joaquina López Mancera.
Sustituto: D. José Luis Pazos Jiménez.

Titular: D. Ginés Martínez Cerón.
Sustituto: D. Joaquín Bartoll Gil.

b) A propuesta de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA):

Titular: D. José Manuel Contreras Naranjo.

Titular: D. Enrique López Álvarez.
Sustituto: D. Ramiro Pascual Rodríguez.

Titular: D. Eduardo García Amenedo.
Sustituto: D. Antonio Ardid Muñoz.

3.º Grupo de Alumnos:

a) A propuesta de la Confederación Autónoma Nacional de Asociaciones de Estudiantes (CANAE):

Titular: D. Tomás de Frutos Contreras.
Sustituto: D. Alejandro Romero Arnés.

Titular: D.^a M.^a José Fernández Rubio.
Sustituta: D.^a Cristina Rodríguez Escudero.

Titular: D. José Antonio García Díaz.
Sustituto: D. Raúl Almarcha Cañas.

Titular: D. José Oliver Duarte Ramírez.
Sustituto: D. Efraín José Gómez Bermúdez.

b) A propuesta de la Confederación de Estudiantes (CES):

Titular: D.^a Ana Romero Barrenechea.
Sustituto: D. Diego José García Gómez.

Titular: D. Juan Muñoz García.
Sustituto: D. Ramón Moreno Chipirrás.

c) A propuesta del Sindicato de Estudiantes (S.E.):

Titular: D.^a Miriam Municio Castellanos.
Sustituta: D.^a Araceli del Rincón Rodríguez.

Titular: D. Juan José López García.
Sustituto: D. Rubén Fernández Saldaña.

4.º Grupo de representantes del personal de administración y de servicios de los Centros docentes:

a) A propuesta de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras (FE-CC.OO.):

Titular: D. Juan Carlos Cantín Abanto.
Sustituta: D.^a M.^a Paz Carrilero Galera.

b) A propuesta de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores (FETE-UGT):

Titular: D.^a Ascensión García Navarro.
Sustituto: D. Manuel Gil Mellado.

5.º Grupo de titulares de Centros docentes privados:

a) A propuesta de la Confederación de Centros Educación y Gestión (E. y G.):

Titular: D. Néstor Ferrera Pardillo.
Sustituto: D. Ismael Cuesta Modinos.

b) A propuesta de la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza (ACADE):

Titular: D. Gregorio Romera Ramos.
Sustituto: D. Javier Hernández Nieto.

6.º Grupo de representantes de las Centrales Sindicales:

a) A propuesta de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC.OO.):

Titular: D. Salvador Bangueses Bangueses.
Sustituta: D.^a Marta del Castillo Caba.

b) A propuesta de la Confederación Sindical Euzko Languillen Alkartasuna/Solidaridad de Trabajadores Vascos (ELA/STV):

Titular: D.^a Begoña Aiarzagüena Sanz.
Sustituto: D. Manuel Ángel Udaondo Basterretxea.

7.º Grupo de representantes de las Organizaciones Patronales:

A propuesta de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE):

Titular: D.^a Isabel Bazo Sánchez.
Sustituto: D. Marcelino Fuentes Ramos.

Titular: D. Juan M.^a Menéndez-Valdés Álvarez.
Sustituto: D. José Rosique Costa.

Segundo.—El mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden, o de aquellos que los sustituyan, finalizará el 10 de julio del año 2007, fecha de la correspondiente renovación bienal.

Tercero.—Los nombramientos que por la presente Orden se disponen tendrán efectos desde el 10 de julio de 2003.

Madrid, 10 de julio de 2003.

DEL CASTILLO VERA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

UNIVERSIDADES

16532 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Juan Francisco López Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Física Aplicada».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Física Aplicada», resuelvo:

Primero.—Nombrar a D. Juan Francisco López Sánchez con D.N.I. n.º 22935654-P, Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Física Aplicada», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 14 de julio de 2003.—El Rector Presidente en funciones, Félix Faura Mateu.

16533 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don José Manuel Moreno Angosto, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Tecnología del Medio Ambiente».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Tecnologías del Medio Ambiente», resuelvo:

Primero.—Nombrar a D. José Manuel Moreno Angosto con D.N.I. n.º 77514247-S, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Tecnologías del Medio Ambiente», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 17 de julio de 2003.—El Rector Presidente en funciones, Félix Faura Mateu.

16534 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a doña Mercedes Alacid Carceles, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Química».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Química», resuelvo:

Primero.—Nombrar a D.ª Mercedes Alacid Carceles con D.N.I. n.º 27440566-W, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Química», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 17 de julio de 2003.—El Rector Presidente en funciones, Félix Faura Mateu.

16535 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Eugenio Aguirre Molina, Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, convocada

por Resolución de la Universidad de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Eugenio Aguirre Molina, Profesor titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Granada, 22 de julio de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

16536 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier Gálvez Cifuentes, Catedrático de Universidad, adscrito al área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear, convocada por Resolución de la Universidad de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre). artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Francisco Javier Gálvez Cifuentes, Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Física Moderna.

Granada, 22 de julio de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

16537 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Luis Castro Peña, Catedrático de Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el Área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial convocada por Resolución de la Universidad de fecha 04/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 17/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Juan Luis Castro Peña, Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Granada, 22 de julio de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.